

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA EL PERFIL DE TÉCNICO DE SOPORTE A LA GESTIÓN POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO DE 23 DE ENERO DE 2024 RELATIVO AL PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL SISTEMA DEL CONCURSO DE MÉRITOS, EN LOS PUESTOS DE TRABAJO ADSCRITOS A LA AGENCIA DE RÉGIMEN ESPECIAL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2022.**

La Comisión de Selección para el perfil de técnico de soporte a la gestión, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 3 de la base novena de la Resolución de 23 de diciembre de 2022, de la Agencia de Régimen Especial Servicio Andaluz de Empleo, por la que se aprueban las bases y se convoca el proceso selectivo de estabilización para el acceso a la condición de personal laboral fijo por el sistema del concurso de méritos en los puestos de trabajo adscritos a dicha Agencia, con fecha 23 de enero de 2024 hizo públicos los listados provisionales de la puntuación obtenida por las personas admitidas en cada puesto de trabajo convocado del perfil de técnico de soporte a la gestión. En uno de los listados se detalla la relación de las personas admitidas que han superado la puntuación mínima, al obtener al menos el 75% de la puntuación máxima en cada uno de los apartados del baremo (méritos profesionales y otros méritos) y en el otro listado se detalla la relación de aquellas personas que no han alcanzado dichas puntuaciones, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 2 de la base novena de la convocatoria.

Habiéndose detectado en el listado provisional de personas que superan la puntuación mínima requerida en la base novena, apartado 2, de la convocatoria la existencia de interesados que no superan dicha puntuación al no obtener al menos el 75% de la puntuación máxima, resulta necesario modificar los mencionados listados y adecuarlos a la puntuación real obtenida; por ello, esta Comisión de Selección,

**ACUERDA**

Modificar los listados provisionales de la puntuación obtenida por las personas aspirantes al proceso selectivo de estabilización para el acceso a la condición de personal laboral fijo por el sistema del concurso de méritos, en los puestos de trabajo convocados del perfil técnico de soporte a la gestión adscritos

FIRMADO POR	ANGEL LUIS SANCHEZ DEL JUNCO RICARDO PANZUELA SANTIAGO	16/02/2024	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmHGVNHCGSPDBJX7QFA9UVDG66P	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



a la Agencia de Régimen Especial Servicio Andaluz de Empleo, convocado por Resolución de 23 de diciembre de 2023, en los siguientes términos:

PRIMERO: Excluir del listado de PERSONAS QUE SUPERAN LA PUNTUACIÓN MÍNIMA REQUERIDA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA BASE NOVENA, APARTADO 2 (4.1 Méritos profesionales: 60 puntos – 4.2 Otros Méritos: 15 puntos) a las personas a continuación relacionadas:

Apellidos, Nombre (por orden alfabético)	DNI/NIE	Nº de solicitud	Turno acceso	Apartado 4.1. Méritos Profesionales (Máximo 80 puntos Mínimo 60 puntos)	Apartado 4.2. Otros Méritos (Máximo 20 puntos Mínimo 15 puntos)	Apartado 4.2.1. 5 puntos	Apartado 4.2.2. (Máximo 15 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL (Máximo 100 puntos)
FERNANDEZ FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN	***8831**	202399900966534. Fecha/Hora: 29/01/2023 23:29:51	Turno general	80	15	Código Destino Preferencia 1: 0	15	95
<b>Solicitantes al puesto: P1013_0004 TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)</b>								
FERNANDEZ NAVAS, ANA BELEN	***6779**	202399900939756. Fecha/Hora: 27/01/2023 15:12:56	Turno general	80	15	Código Destino Preferencia 1: 0	15	95
<b>Solicitantes al puesto: P1013_0072 TÉCNICA/O F</b>								
IBEAS MORENO, JOSE CARLOS	***8987**	202399900684559. Fecha/Hora: 22/01/2023 20:19:49	Turno general	80	15	Código Destino Preferencia 1: 0	15	95
<b>Solicitantes al puesto: P1013_0003 TÉCNICA/O MEDIO (ALP)</b>								
GARCIA IZQUIERDO, NATALIA EU- GENIA	***8923**	202399900967616. Fecha/Hora: 30/01/2023 04:31:27	Turno general	80	15	Código Destino Preferencia 1: 0	15	95
<b>Solicitantes al puesto: P1013_0072 TÉCNICA/O F</b>								

SEGUNDO: Incluir en el listado de PERSONAS QUE NO SUPERAN LA PUNTUACIÓN MÍNIMA REQUERIDA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA BASE NOVENA, APARTADO 2 (4.1 Méritos profesionales: 60 puntos - 4.2 Otros Méritos: 15 puntos) a las personas a continuación relacionadas:

FIRMADO POR	ANGEL LUIS SANCHEZ DEL JUNCO	16/02/2024	PÁGINA 2/4
	RICARDO PANZUELA SANTIAGO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHGVNHCGSPDBJX7QFA9UVDG66P	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Apellidos, Nombre (por orden alfabético)	DNI/NIE	Nº de solicitud	Turno acceso
FERNANDEZ FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN	***8831**	202399900966534. Fecha/Hora: 29/01/2023 23:29:51	Turno general
<b>Solicitantes al puesto: P1013_0004 TÉCNICA/O SUPERIOR (ALP)</b>			
FERNANDEZ NAVAS, ANA BELEN	***6779**	202399900939756. Fecha/Hora: 27/01/2023 15:12:56	Turno general
<b>Solicitantes al puesto: P1013_0072 TÉCNICA/O F</b>			
IBEAS MORENO, JOSE CARLOS	***8987**	202399900684559. Fecha/Hora: 22/01/2023 20:19:49	Turno general
<b>Solicitantes al puesto: P1013_0003 TÉCNICA/O MEDIO (ALP)</b>			
GARCIA IZQUIERDO, NATALIA EUGENIA	***8923**	202399900967616. Fecha/Hora: 30/01/2023 04:31:27	Turno general
<b>Solicitantes al puesto: P1013_0072 TÉCNICA/O F</b>			

Hacer públicos, en la web del Servicio Andaluz de Empleo y en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía (<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/sae/servicios/procedimientos/detalle/25213.html>) (<https://juntadeandalucia.es/organismos/sae/estructura/transparencia/empleo-publico/ofertas-empleo.html>), respectivamente, los listados provisionales modificados con la puntuación obtenida por las personas admitidas en cada puesto de trabajo convocado del perfil técnico de soporte a la gestión.

Conforme a lo dispuesto en el párrafo segundo del apartado 3 de la base novena de la convocatoria, contra estas listas se abre nuevo plazo de alegaciones para las personas mencionadas que podrán presentarse ante la Comisión de Selección en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación, de forma exclusivamente telemática, mediante la Presentación Electrónica General en la Ventanilla Electrónica General de la Junta de Andalucía, disponible en el siguiente enlace:

<https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/procedimientoDetalle.xhtml>, indicando en el apartado «Destinatario», en el campo «Consejería/Entidad», a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, y en el campo «Órgano/Agencia/Etc.», al Servicio Andaluz de Empleo.

FIRMADO POR	ANGEL LUIS SANCHEZ DEL JUNCO	16/02/2024	PÁGINA 3/4
	RICARDO PANZUELA SANTIAGO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHGVNHCGSPDBJX7QFA9UVDG66P	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Una vez recibidas las alegaciones o solicitudes de vistas de expedientes, se analizarán y resolverán por parte de la Comisión de Selección para el perfil de técnico de soporte a la gestión comunicando la respuesta a la persona interesada a través del medio de notificación indicado en su solicitud.

Sevilla, el día de la firma electrónica.

El Presidente

El Secretario

FIRMADO POR	ANGEL LUIS SANCHEZ DEL JUNCO	16/02/2024	PÁGINA 4/4
	RICARDO PANZUELA SANTIAGO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHGVNHCGSPDBJX7QFA9UVDG66P	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	